

Don Felix Miguel y Martin Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente numero de señores Concejales para tomar acuerdos.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde de esta S. M. Ciudad a tres de Enero de mil novecientos veinte.



F.º M.º
del Alcalde de esta S. M. Ciudad

[Signature]

Felix Miguel
[Signature]

Decision por 2ª convocatoria de 5 de Enero de 1920

Dios presentes

Presidente

Alcalde de esta S. M. Ciudad

Señor

Consejeros

Excmos

Indicados

Reverentes

Bernales

Regidores

Boch

Morales

Willaer

Caquias

Abierta la sesion previa segunda convocatoria por no haberse reunido en la primera suficiente numero de señores para tomar acuerdos bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta S. M. Ciudad Don Nicasio Salas y con la asistencia de los señores al margen expresados, fue

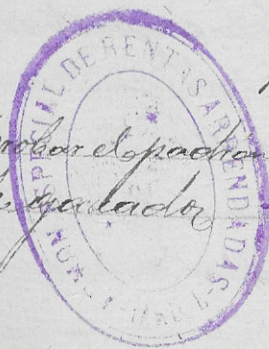
leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes.

De una factura de los señores Hijos de Ferran importante veinte pesetas, valor de un libro para el Secretario, otras suscritas por D. Juan Jose Valero por las cinco veinte y cinco pesetas por el abono del 1º trimestre al pabico del Ayuntamiento, otras de D. Antonio Marchi por los servicios prestados durante el mes de Enero en la Academia de solfeo, que importan tres pesetas y la lista de los jornales abonados del 2º del pasado mes al 4 del actual en el arreglo de pabico, que asciende a sesenta pesetas.

De las bajas que en el impuesto de Botulo presenta D. Arturo Almar por el correspondiente al 2º del mes de la Subasta de Abel y en el de Pachas por pinturas

Bajas en los pabicos de impuestos



= 3 =

por R. Lucas Hunter, acordándose, en su vez, lo propuesto. Se R.
Angel Encosera, en un caso, lo mismo, extirpado, o sea, en un caso, del
mismo por el juicio de rectificación, correspondiente, en 1919, teniendo
de un acuerdo que solo ha habido una falta de proce-
dimiento puesto que el Sr. Hunter en el momento que se le noti-
ficó el acuerdo, se apresuró a decorar la fecha, la si bien
no permitió la oportuna forma.

*Aprobar el pacto
de Madrid*

Para cuenta por Secretaria de que formado el pa-
drón de excomulgados para 1919 se reparte al publico por
terminos de ocho dias no se ha publicado ni comunicado al
quien se acordó aprobarlo y que se pare a Contaduría
por sus efectos.

Sobre regularizar los depósitos de inversión

De un informe de la Comisión de Hacienda de con-
formidad con el cual se acordaron las reglas propuestas
para regularizar la marcha administrativa de los depen-
dientes y que se autorizó a la Comisión para es-
tudiar si conviene o procede adquirir una oficina de
duplicar potencia que la actual la que habría de ser co-
locada en la parte exterior de la Administración en for-
ma que se pudiese operar en ella lo mismo con que con
carácter provisional quedando hasta la próxima Sesión
sobre la Mesa para estudio según propuso el Sr. Escobar.

Curra para el vino
de caña de patata

Del acta del concilio por el cual se cerró el que se celebró el día 4 del corriente y en el cual se resolvió si Don José Espelir el servicio al estado al por menor de las patatas de toda procedencia del Soc. que los exportaron, ceden al Ayuntamiento para el abasto público con sujeción a las condiciones acordadas y abarcando el número de mil cinco cincuenta y cinco quintales y medio se acordó aprobar y expedir en definitiva la autorización provisional hecha en favor del Sr. Espelir Sr. José.

El Sr. Bravera aprobó la felicidad del acertarlo
el cual como significa la propuesta hecha en la anterior
sesión, que el Sr. Remón garantiza de un supuesto equívoco
de la proposición.

El Sr. Bernad contesto que es un negocio de la satisfaccion por que es en un perjuicio del consumidor a lo que replicó el Sr. Enaola que un beneficio es preferible que lo obtenga su Municipio en una parte de los y no obstante que no tiene inconveniente de que sino a saber bajar el precio.

con lo cual la presidencia dio por terminado el incidente.
 Estado de distribución También fué aprobado el Estado de distribución de fon-
 do para el curso de 1890 para el contribuyente que presenta el Sr. Contador de
 Puestos de este Municipio autorizando a la Alcaldía para
 disponer de los recursos del Municipio con arreglo al mismo.

Extracto de acuerdo del ayuntamiento de Ribre
Del extracto que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley Municipal forma el Secretario que suscribe de los acuerdos tomados por el Excmo Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último, acordados y aprobados que se remite al Sr. Gobernador Civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia

De un oficio del Sr. Comisario de Comercio y Hacienda
del Sr. Comisario General para examinar las liquidaciones del movimiento de espina
en los depósitos administrativos de N. Loquino Arriaga y Hon
buen Gomer acordándose que pase a informe de la Co
misión de Hacienda.

De otro oficio del Juzgado de Instrucción criminal
sobre sumario por infra-acción. Cíase al Comisario el sumario instruido contra varios por
infracción de la ley de Caza en las partidas de la Muela
y acordó no mostrar parte sin denunciar por ello a las
indemnizaciones que puedan corresponderle.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Mgor.
Don Joaquín de la Cruz, que a verique sino lo es, es el
comprador de la letra de tasa, por que es solo hay peligro
y responsabilidad en caso de incendio para el Ayuntamiento
sino que colocada sobre la que posea la corporación
no puede utilizarse en caso de incendio sino
se omita la otra.

El Sr. Presidente contestó que no lo sabe con
certeza, pero cree que debe ser R. M. Mauné y habiéndolo
perdido la cantidad del oficial, por este al hacer la
liquidación que origina el expediente, son de estos que
aparecen incorrectos como producto de rentas.

El Sr. Bravera dijo que precisaba conocer el comprador para poder utilizarlos para los vigilantes del resguardo que los necesitaba para sustituir al carbón que falta por lo cual rogaba a la Brevedad que dirigiera al Sr. Reportero de El Comercio preguntándole por el comprador obligarlo a que se lo lleve inmediatamente notificándole a la vez que pagaría

al alumnaaje que suplicaba ablymutuamente acordarse.
 El Sr Presidente contuso haciendolos ver al Sr. Fra-
 ceras la inutilidad del telegrama y opusimos lo que averi-
 guamos quien era el propietario bi en que concuerda en
 los datos mecanicales y datos extrinsecos.

Quitar cuentas del Sr. El Sr. Rosas pidió a la presidencia que haga oír a
 la casa Consistorial para ver las cuentas de los años de el patio y junto a la puer-
 ta de las casas Consistoriales ofreciendo la presidencia
 dar para ello oportunamente las ordenes.

Telegrama al Ministro de El Sr. Presidente dió por cuenta de cuenta del
 Fomento sobre el asunto telegrama remitido al Sr. Ministro de Fomento
 en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior
 interponiendo que no se apruebe por R. D. la concesión
 de Ferrocarril solicitada por las Compañías ferroviarias
 sino que se lleve a la Corte para que entonces determine
 la conveniencia del negocio y espere que han de subirlo no
 a que se a la vez que en el proyecto se incluyen de el
 los artículos indispensables para la vida de la casa de tri-
 gos harinas patatas aceite y que se tengan en cuenta las ne-
 cesidades para el interior de la industria de la Madera y a
 el otro cuya explotación se haria imponible si se meca-
 gan como 50 p. 100 en el transporte.

Una orden de acuerdo con los señores Presidentes de la
 Diputación Provincial de Navarra y Justicia
 Agrícola de Rioja se proyectó primero una reunión ming-
 ua para ver la conveniencia de que se reformu-
 laren unas conclusiones que se comunicaron telegráfi-
 camente al Gobierno por conducto del Sr. Gobernador
 Civil.

Sobre pagar contingente Cambien dió cuenta de la conferencia que fué
 citada por el Sr. Presidente de la Diputación quien le
 expuso para que pagase el contingente y en la im-
 posibilidad de hacerlo se pudiese pagar una cantidad
 como de ha verificado y el resto hasta donde se pueda del
 corriente con el se pague acordando para cubrir el deficit.

Sobre el ganado para la No mismo expuso que inspirado en el criterio que in-
 cuenta como gallinas forma las decisiones del Ayuntamiento en cuanto a sub-
 sistencia ordenó al P. D. que hiciese un calculo de la
 utilidad que deja a las vendedoras de gallinas para
 suprimir la venta de cada una obteniendo por re-

resultado deducir que la diferencia entre la compra en
vivo a la venta en cuartos deja 25 centinos de utilidad
para el mundo es decir para poner por ejemplo siendo
las que se sacrifican diariamente de 4 a 5 en su virtud
sean las de la decisión del Ayuntamiento si conviene o no
el comercio acordando el por unanimidad la afirmativa.

Sobre aumento de precio Dijo también del conflicto surgido con los
330 p^{os} carne. carnero abastecedores de carne de cerdo y ternero de cuartos el pre-
cio de las aves y los pueros, mollos de la carne de cerdo en
Baragosa, Toluca y Castellan de la Nueva adquiridos por
los Abaldis, la Junta de Subintendentes en la penúltima
sesión anterior para cuantificar a 320 pesos el kilogramo
pero no conforme con esta petición que se eleva a hasta
cuatro pesos, petición que denegada por la Junta ha mo-
tado lo que dejó de sacrificar por lo cual pudiese la
adopción de medidas para evitar que falte carne a
los enfermos y los expulsores que no se surten del Sr.
Alcalde dejaron de sacrificar.

El Sr. Bravera indicó la conveniencia de estar
previendo que ya hace dos días que intentaron in-
terdir el sacrificio de aves en el Alcazbal y pidió a los
Abaldis que estudie si han medio para que la Junta
pueda obligar a los abastecedores a que proporcionen la
carne necesaria para los enfermos.

El Sr. Uribe pidió que también se vea el me-
dio de evitar que la carne del país se exporte y en cambio
se surta esta plaza con carne mexicana.

El Sr. Presidente contestó que mientras no haya
confabulación no puede obligarles a proporcionar carne,
pero que tendrá cuidado y se contará con medidas para que
no falte por lo menos la necesaria para los enfermos.

Subvención de 50 p^{os} mensuales Dijo también
los para mejorar de rancho que por la Comisión de Hacienda se estudie el medio
de subvencionar para mejorar de rancho de los soldados
con 50 pesos mensuales por así lo han solicitado apo-
yados en que también se daba a la Compañía de
Toluca que servaban el destacamento de esta plaza.

Pedir las sumas para las Igualmente se acordó que se piden para
escuelas de la Sierra y por ende adquirirlas para las escuelas de los barrios cu-
yodamente no exceda de cien pesos.

Señalado lo que se acordó. Tambien se acordó señalar al Sr. Maestro de San
 Blas un concepto de alquiler de casa cinco puros anuales que
 se pagaran con cargo a su presupuesto en el corriente ejercicio.

Señalado lo que se acordó. Igualmente se acordó que se corriese el piso superior
 del horno por el precio de doce puros cincuenta centavos por
 trimestre.

El Sr. Bravera concedido que le fuesen palabras, este
 obrero de esta plaza, para aliviar la situacion asfictiva en que se encuentra
 los obreros de albañileria y carpinteria que se crea el medio
 de recibir algunos de los otros proyectos por el Ayunta-
 miento, mas al que se unio el Sr. Utrilla, y que el Sr.
 Alcalde propuso que lo tengan en cuenta los Comisionados de
 Fomento.

Y no habiendo mas asuntos de que
 tratar se termino a la hora de las veinte y cinco minu-
 tos la sesion de que artificio.

[Signature]

Angel Bravera

Emilio Barate

Manuel Barate

Mano el Mangin

Manuel Barate

Mano el Mangin

Manuel Barate

Felix Miguel Seno

Don Felix Miguel y Martin Secretario del Excmo
 Ayuntamiento de esta S. M. Cincas

Certifico: Que las sesiones ordinarias
 correspondiente al dia de la fecha no ha podido cele-
 brarse por no haberse reunido suficiente numero de Se-
 ñores Concejales para tomar acuerdo.
 Y para que conste, explico la